



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Lepera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CONSTANCIA.

FINANCIAMIENTO.

El infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO, Por este medio hace constar que: La ALCALDÍA, MUNICIPAL DE LEPAERA LEMPIRA. No ha adquirido. FINANCIAMIENTO. Alguno con ninguna Institución Financiera por tal razón no se refleja. DEUDA NI MOROSIDAD PARA EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Y para los fines legales que al interesado estimé conveniente se extiende la presente CONSTANCIA, en el Municipio de Lepera Departamento de Lempira a los tres (3) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).


ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL.